

Instrucción pública

Concurso de traslado

La Gaceta del día 17 publica la Real orden siguiente resolviendo las reclamaciones formuladas contra el concurso general de traslado. De las propuestas de esta provincia no se ha hecho reclamación alguna.

Real orden

Vistas las reclamaciones presentadas por los maestros contra la propuesta provisional del concurso general de traslado correspondiente al segundo semestre de 1916 y los partes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

Cambio de destino

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Que las reclamaciones se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

2.º Que se tengan por rectificados los errores materiales de que queda hecho mérito y cuantos observen las Secciones administrativas de Primera enseñanza, relativos a nombres, apellidos, pueblos, etc.

3.º Que con las modificaciones contenidas en los números 1.º y 2.º de esta Real orden se declare definitiva la propuesta provisional publicada en la Gaceta de Madrid.

4.º Que se tengan por desestimadas cuantas peticiones se hayan presentado pidiendo dispensa de los dos años de servicios para solicitar en concurso.

5.º Que el plazo para posesionarse de las nuevas Escuelas a que van destinados los maestros que figuran en la propuesta se cuente a partir de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

6.º Que las Secciones administrativas de las provincias a que pertenecen los pueblos donde prestan hoy servicio interesados, expidan a cada uno de estos maestros un oficio dándole cuenta de su nombramiento, con el cual y sin necesidad de diligencia alguna en el título administrativo, procederán las Juntas locales a extender en aquéllos el cese en las respectivas Escuelas.

7.º Que las secciones administrativas de las provincias a que pertenecen los pueblos a que van destinados los maestros, den cuenta a las Juntas locales respectivas de los nombramientos por medio de oficio, que surtirán los efectos de orden de posesión cuando acudan a tomarlos los interesados.

8.º Que terminando esta resolución la vía gubernativa, y no procediendo contra ella otro recurso que el contencioso, no se admita en las secciones administrativas ni instancias, ni reclamaciones, ni renuncias, ni ninguna petición en que se invoque derechos que este concurso puedan fundarse.

9.º Que todos los jefes de las secciones administrativas refuilen en el término de cinco días, a partir de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, una relación de las vacantes que deban anunciarse en el concurso general de traslado, correspondiente al mes actual, comprendiendo en ella las resultas de este concurso.

10.º Que dichos jefes cuiden, bajo su responsabilidad, de dar carácter urgente a los servicios que se les encomienda.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de Enero de 1917.—Burell.—Señor Director general de Primera enseñanza.

"Cosas" del amflico

El cartelero Juan de Dios Guzmán, de veintiseis años, penetró anoche en una taberna del Campillo, en estado bastante agudo.

Después de disertar sobre los más importantes problemas de actualidad y de consumir algún más alcohol del que humanamente puede resistirle, puso el mostrador en lamentables condiciones de limpieza, riñó con el dueño del establecimiento y dió varios puñetazos a una cristalera, rompiéndola y produciéndose una herida incisa de tres centímetros de extensión en el antebrazo derecho.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido por el médico señor Villoslada, pasando después a la Jefatura.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Eugenio Serrano García, comandante de Infantería.—Imaginaria, don Juan Omedo Sanjuán, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Emilio Zurita y Manuel de Céspedes, capitán de Caballería.

Capitanes

De la Caja de Linares ha sido trasladado al regimiento de Córdoba, D. Manuel Serrano Montaner, pasando a dicha Caja el también capitán del citado regimiento D. Joaquín Pesada.

Matrimonios

Concedese Real licencia para contraerlo al oficial segundo de Intendencia, D. Simeón Martín Blázquez.

Retiro

Se concede el retiro para Madrid, al coronel de Caballería D. Leopoldo Torres.

Recompensa

Se concede la cruz blanca, con pasador del profesorado, al oficial primero de Intendencia, D. Angel de Diego Gómez.

Vuelta a activo

Se le concede al capitán de Caballería D. Guillermo Rico Ruiz.

Bajas

Se concede la separación del servicio a petición propia, al segundo teniente de Infantería D. José de los Santos Vivanco, y el 10 por 100 de sus haberes de sargento, de Enero a Abril de 1913, el hoy brigada de la misma Arma don Juan Farnos.

Pensión de cruces

Se concede pensión, por acumulación de cruces rojas, a los brigadas de Infantería D. Pedro Bares y D. Manuel Herrero, y el 10 por 100 de sus haberes de sargento, de Enero a Abril de 1913, el hoy brigada de la misma Arma don Juan Farnos.

Excedente

Ha sido declarado en situación de excedente el capitán de Alabanza don Juan Farnos.

mandante de Infantería D. Rafael Padilla Rodríguez.

Destinos

El capitán D. José de la Oliva Cervilla, pasa de la Zona de Granada, 16, a la Reserva de Granada, 33, y lo mismo el primer teniente D. Pedro Delgado Sánchez.

—Al brigada D. José Andrade Jurado, se le destina al regimiento de Córdoba, número 10, y el de igual clase don Francisco Valdivia Esperano, pasa de este regimiento al batallón de cazadores de Chiciana número 17.

—Ha sido destinado al regimiento de Córdoba, el capitán de Infantería don Francisco Rosalemy Burguet.

Cambio de destino

Los capitanes de Infantería D. Manuel Rojas González y D. Manuel Prieto Madasu, pasan a servir la Caja de Granada, número 33, el primero y a la zona de Granada, número 16, el segundo.

Crónica obrera

Los camareros

Para dar posesión a la nueva Junta directiva, mañana, a las once de la noche, celebrará junta general la sociedad de cocineros, camareros, reposteros y similares, rogándose a los socios la mayor puntualidad posible.

Información oficial

Guardia civil

La del puesto de Guadix ha detenido a Nicolás Varón López, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

—La de Dúrcal, a Bas Alcaide Roldán y Juan Roldán Ruiz, por cometer abusos en una venta de la carretera de Motril a Granada.

Al público

Se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Cúllar Baza, el padrón de cédulas personales.

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de ayudante gratuito del Instituto de Málaga. —Asimismo, la de Juez municipal de Montillana.

Presupuesto

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario confeccionado por el Ayuntamiento de Huétor Santillán.

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Antonio de la Vega, D. José Quintana, don Cestestino Martín de Argenta, don Emilio Espina, Sociedad cooperativa de casas baratas del Centro obrero de Nuestra Señora de Gracia y Depositario pagador.

—Este Sindicato ha acordado convocar a los propietarios y participes, a junta general ordinaria para el día 28 del corriente, a las dos de su tarde, en las sesiones del Excmo. Ayuntamiento, a fin de tratar de los asuntos siguientes:

1.º—Memoria presentada por el Sindicato de su gestión durante el año de 1916.

2.º—Examen de cuentas del referido año.

3.º—Autorización para formar el repartimiento fijando el tipo por marjal.

4.º—Presupuesto de gastos.

5.º—Expediente que se tramita sobre proyecto de afluimiento de aguas y su conducción a la acequia en el término del Cenés.

6.º—Peticiones de los usuarios del caño del Martirite.

De no asistir número suficiente de participes para adoptar acuerdo, se transfiere dicho acto al día 4 de Febrero siguiente, a la indicada hora y en el mismo local.

Oposiciones a Aduanas

La Gaceta que ayer llegó a Granada, publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

Ilustrísimo señor: Visto el expediente instruido en esa Dirección General para convocar a oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Aduanas:

Resultando que existen 38 vacantes de la escala inferior del mismo;

Considerando que es conveniente y necesario cubrir dichas plazas en la forma que el Reglamento previene, a fin de que no se resentian los servicios de la Renta por la escasez de personal.

S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por V. I., se ha servido disponer que se anuncie la convocatoria para proveer por oposición 38 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el día 1.º del próximo mes de Marzo, ante un tribunal formado por V. I. como presidente, y por los vocales D. Manuel Comings, jefe de Administración de esa Dirección General; don Antonio Becerril, jefe de Administración de la de lo Contencioso del Estado; D. José Casares, jefe del Laboratorio químico Central de este Ministerio; D. José Domínguez Sierra, traductor de idiomas de ese Centro, y D. Tomás Pérez Azcárate y D. Dionisio Pérez Carrascosa, jefe de negociado y oficial de primera clase, respectivamente, de esa Dirección General, debiendo ejercer este último funcionario el cargo de secretario del Tribunal.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de Enero de 1917.—Alba.

Señor Director general de Aduanas. Para tomar parte en esta oposición, los aspirantes harán una solicitud al director general de Aduanas, acompañada de los documentos siguientes:

1.º Certificación facultativa de que no tiene defecto físico que le inhabilita para el servicio.

2.º Certificación de nacimiento que acredite que el aspirante es español y mayor de diez y ocho años el día de la presentación de la solicitud.

3.º Certificación de buena vida y costumbres expedida por la autoridad local del punto de residencia del solicitante.

4.º Certificación de haber sido aprobado en el examen previo o exhibir título profesional o académico, con la correspondiente copia, la cual, una vez certificada, se unirá al expediente y se devolverá el original al interesado. Se considerarán como tales títulos los de ingeniero en sus varias especialidades, profesor o mercantil, doctor o licenciado en cualquier Facultad, bachiller en Artes, perito industrial de todas las secciones y maestro superior de primera enseñanza.

Todos los documentos que se indican en los casos 1.º, 2.º y 3.º, deberán presentarse debidamente legalizados, cuando se hayan expedido fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveerán de la correspondiente paleta abonando 40 pesetas en concepto de derechos de examen.

No se dará curso ni se incluirán en las listas las solicitudes que se reciban por correo.

El día 26 de dicho mes de Febrero se verificará un sorteo público de todos los aspirantes, y el número que cada uno obtenga será el definitivo para la colocación en las listas para ser llamado a actuar.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo a programas aprobados por Real orden de 20 de Diciembre de 1909.

El primer ejercicio comenzará el primero de Marzo próximo.

devolverá el original al interesado. Se considerarán como tales títulos los de ingeniero en sus varias especialidades, profesor o mercantil, doctor o licenciado en cualquier Facultad, bachiller en Artes, perito industrial de todas las secciones y maestro superior de primera enseñanza.

Todos los documentos que se indican en los casos 1.º, 2.º y 3.º, deberán presentarse debidamente legalizados, cuando se hayan expedido fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveerán de la correspondiente paleta abonando 40 pesetas en concepto de derechos de examen.

No se dará curso ni se incluirán en las listas las solicitudes que se reciban por correo.

El día 26 de dicho mes de Febrero se verificará un sorteo público de todos los aspirantes, y el número que cada uno obtenga será el definitivo para la colocación en las listas para ser llamado a actuar.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo a programas aprobados por Real orden de 20 de Diciembre de 1909.

El primer ejercicio comenzará el primero de Marzo próximo.

La Compañía de Andaluces

Por sus empleados

Digna de aplauso y de imitar por otras empresas de gran empuje, es lo hecho recientemente por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, explotadora del Sur de España en forma pródiga.

Primeramente, ha acordado conceder una gratificación anual a sus agentes, con arreglo al número de hijos que cada uno tenga, en la forma siguiente:

80 pesetas al que tenga 4 hijos menores de 17 años.

100 al que tenga 5.

120 al que tenga 6.

140 al que tenga 7.

200 al que tenga 8.

270 al que tenga 9.

350 al que tenga 10.

Estas gratificaciones empiezan a percibirse desde primero del corriente. Los agentes han de tener un sueldo menor de 3.000 pesetas anuales.

El Consejo de Administración de la Compañía, ha acordado también, para contribuir al abaratación de las subsistencias de sus empleados, hacer un donativo de 100.000 pesetas al Economato de Viveres, al objeto de reducir los precios de los artículos de primera necesidad.

Igualmente, en beneficio de su personal, ha tomado los siguientes acuerdos:

Satisfacer a los enfermos empleados durante los ocho primeros días de enfermedad medio sueldo, y después durante noventa días, en concepto de auxilio, el sueldo íntegro.

Satisfacer a los que se lesionen en accidentes del trabajo, todo su jornal en el tiempo de su imposibilidad para cumplir su cometido.

Comprender dentro de las facultades concedidas a ciertas categorías de agentes, de obtener, cuando las necesidades del servicio lo permitan, una licencia anual de doce días con sueldo, a todos los empleados.

Casos y cosas

Niña herida

La niña de cinco años, Francisca Muñoz, dió ayer tarde una caída, produciéndose una herida contusa en la frente, siendo curada en la Casa de Socorro.

Servienta lesionada

La doméstica Francisca Jódar Quesada, fué ayer maltratada por su señora, al reclamarle el salario.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Carmen Martín, de erusiones en la cara; José Mingorance, de veintinueve años, de herida incisa en la mano izquierda; Mario Comba, de 6, de herida en la mano izquierda producida por mordedura de perro.

Atropellada por una bicicleta

En el camino de la Necrópolis fué atropellado tarde atropellado por una bicicleta la niña de seis años Dolores Castillo Martín, resultando con una herida contusa en la cara y varias erosiones, siendo curada en la Casa de Socorro.

Mucho cuidado!

Con clandestinas y reconstruidas, de biendo desconfiarse de sus resultados, toda máquina de escribir Smit Premier que no proceda de D. Otto Streibberger, único concesionario de la fábrica para vender las máquinas nuevas y legítimas.

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, favorecen la cénitón.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, elaboran el Rioja preciado.

Es una ligereza que acarrea grandes males, el descuidarse la TOS, mayormente cuando es sabido que se cura con las acreditadas pastillas pectorales que prepara el doctor Andreu de Barcelona.

NECROLOGÍA

Ayer tarde pasó a mejor vida el concejal de este Ayuntamiento y corredor de Comercio, don Andrés Lumberras. La triste noticia cundió rápidamente por Granada, causando en todas partes dolorosa impresión, por ser el finado hombre que contaba con generales y merecidas simpatías en esta capital.

En el desempeño de su cargo, como corredor de Comercio, don Andrés Lumberras era tan activo como inteligente y honrado, poseyendo la absoluta confianza de importantes sociedades granadinas.

Hasta este último año puede decirse que no figuró en la política activa y si lo hizo fué, más que por afición, por disciplina, luchando como candidato

del partido conservador en las elecciones municipales, por el distrito de San Idefonso, que representaba en el Ayuntamiento.

Su vida la dedicó por entero al trabajo y así le ha sorprendido la muerte.

Descanse en paz el señor Lumberras y reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame, por tan honda e irreparable desgracia.

—Han fallecido en esta capital: Doña María Gutiérrez González. Doña Josefa Ocaña Fernández. Doña Trinidad García Roldán. Don Francisco Gordillo Cañizares. Cayetano Jiménez García, párulo. José Molinero Arévalo, ídem.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

De verdadero acontecimiento artístico puede llamarse el estreno que se verificará en este teatro con la zarzuela en dos actos de los señores Paso y Abati titulada El Asombro de Damasco, el mayor éxito del Teatro Apolo de Madrid obra que ha sido representada 150 noches consecutivas.

El amor como han tomado el estudio de sus respectivos papeles los artistas de la compañía del señor Guardado, la nautigable dirección que ha imprimido a la obra tan popular maestro, la presentación tanto de decorado y vestuario, todo hace prever que se verá lleno el teatro.

El estreno se verificará en segunda sección, a las nueve de la noche.

Según noticias, hay gran pedido de localidades, pues por la prensa de Madrid se sabe que el éxito de la obra responde a todos los deseos y gustos.

En Isabel la Católica

Esta noche se verificará una función popular con rebaja de precios y en vista de las discusiones entabladas entre el elemento médico y a petición de varios alumnos de la Facultad de Medicina, la empresa se ha decidido a representar nuevamente el hermoso drama de Federico Oliver Los semidioses, en donde el señor Echaide hace una verdadera creación.

Para fin de fiesta se pondrá en escena la graciosa comedia La Consulesa, gran éxito de esta Compañía.

En vista de ciertas gestiones realizadas cerca de la Empresa de este teatro para celebrar una función de gala a la que pueda asistir el Rey, durante su viaje a Granada para visitar la carretera de la Sierra y pueblos de la Apuríjara, se abrirá un último abono dentro del cual tendrá lugar la función de que se habla.

Salón Regio

Para esta noche se anuncia un verdadero acontecimiento artístico; el estreno de la grandiosa película en cuatro partes La Garra, obra de éxito enorme.

En La Garra puede admirar el público una artística presentación, un argumento interesantísimo y unos episodios emocionantes. Es una película de una gran belleza, que cautiva extraordinariamente.

El resto del programa lo componen varias películas cómicas.

DE LA GUERRA

La contraofensiva rusa continúa con gran violencia, habiendo conseguido apoderarse de una posición entre el valle de Casina y el de Sucita y en el sector de Galatz, la reconquista de Vadeni tomado el día 13 por los búlgaros turcos.

Hay que suponer que dada la intensidad de la contraofensiva rusa, haya sido reforzado este ejército con numerosos contingentes.

La paralización de las operaciones, como dijimos hace algunos días, no era razón suficiente para atribuirlo a debilidad de los ejércitos invasores; pero la iniciación de la contraofensiva moscovita, nos hace pensar en un reacomodamiento y tanto más, cuanto que ha sido secundado por algunos éxitos.

Los puntos en que hasta ahora parece que han atacado los rusos son: entre el valle de Casina y de Sucita, en las proximidades de Fundeni y en el sector de G latz, puntos éstos como ya sabemos, en donde los alemanes ejercían una fuerte presión. Sólo en Fundeni han conseguido rechazarle, sin que obligue la más insignificante ventaja, lo que nos induce a creer que los alemanes concentraron en esta parte sus principales efectivos, con objeto de forzar la línea del Sereth, que como ya hemos dicho, presenta aquí una curva perfectamente aprovechable con este fin.

R. DE OTEUC.

Carlota de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador.—D. Enrique Jiménez Gavarre y otro con D. Pedro Baena Navarro, sobre nulidad de un contrato; abogado, señor Guigüen; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Ugijer. Contra Juan Heredia Heredia y otro, sobre hurto; abogados, señores Fernández Álvarez y Sánchez Chacón; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario. Apelación de un auto, denegando el procesamiento en causa número 122 de 1916, sobre lesiones; abogado, señor Valencia; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Entrada de pleitos

Ayer se recibió en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, un pleito procedente del juzgado de Orce y seguido entre D. José Robles Moya y don Cruz Vizcaino Flores, sobre rescisión de contrato de compra venta.

Sala de Gobierno

Hoy se celebrará Sala de Gobierno.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos

EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sentencia

Ha sido absoluto Antonio Cortés Pérez, procesado por el juzgado de Motril, por el supuesto delito de lesiones.

Supresión de condena

Ha sido suspendida la ejecución de la pena principal, impuesta a Manuel Fernández Carmona.

La balanza de la nutrición

Las gentes, las buenas gentes, que forman el coro social, viven en medio de una casi absoluta despreocupación de los intereses de su salud. Según su posición, adoptan el tipo de la vida, no según sus condiciones individuales. Se inquietan por hacerse la ropa a la medida; pero de ahí no pasan en su individualización. Comen el mismo alimento que los demás de su clase, asisten a los mismos espectáculos, se refocilan con idénticas lecturas, y no intentan, no sólo no destacar su personalidad, sino ni aún darla satisfacción.

Y es curioso observar cómo, pese a estas apariencias, en su vida exterior no tienen la menor orientación colectiva, el menor espíritu de asociación.

Donde con más claridad se nota esta falta de autonomía, sensata y bien ponderada, es en la clase de la vida escogida. No es la elección fruto de una mediación, de un conocimiento de las propias condiciones, de un consejo médico; suele obedecer, o a la imitación, o a un impulso sentimental, o a una tradición de familia, o a un desbordamiento de la fantasía, o a un capricho de momento; a cualquier cosa menos a una verdadera orientación biológica, basada en el examen del individuo.

Si observamos a los que nos rodean, hallaremos que su nutrición, su modo de asimilar y desasimilar, puede clasificarse dentro de tres tipos diferentes: el normal, el de la nutrición retardada y el de la nutrición acelerada.

La nutrición retardada es de condena grave, que recae, en un inmenso número de casos, sobre los hombres de vida sedentaria. En otros, en los menos, es resultado de una herencia a que no se ha intentado poner remedio; en unos, pocos, consecuencia de alguna enfermedad infecciosa.

La característica de las nutriciones retardadas es la utilización imperfecta de ciertos productos, las combustiones orgánicas imperfectas, lo que se traduce en la aparición, en el organismo, de sustancias tóxicas, que envenenan, que fatigan a diversos órganos, que alteran la marcha normal de la vida.

La nutrición acelerada es el fenómeno inverso: asimilación deficiente, desasimilación exagerada, combustión sobreactiva, lo que conduce a que el organismo se ve obligado a poner en juego todas sus reservas.

De estas nociones vulgarísimas, al alcance de todas las comprobaciones, que no necesitan, ni mucho menos, un considerable bagaje de cultura, para ser comprendidas, parece lo lógico que debiera deducirse el criterio de establecer las normas de vida, ajustándose al tipo nutritivo de cada cual.

PASTILLAS MORELLÓ

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustitutivo de la leche materna. Pregúntalo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO, es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del Estómago e intestinos a los que alivia siempre y muchas veces cura. Píntase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. — Depositario en Granada, — RICARDO MARTÍN FLORES — — PRÍNCIPE, 61.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1833

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orta, 5. Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA Ramiro Rhonson y Molina, Ancha de Santo Domingo, 3. Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 19 de Marzo de 1909

AURORA de Seguros

CAPITAL COMPLETAMENTE DESARROLLADO, 3.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Granada. — Don Miguel García Carra — Mesones, núm. 62.



VAPORES PARA ORÁN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANEOM

De la línea Tintore

NOTA.

Saldrá de Almería el jueves 11 de Enero con escala en Cartagena llegando a Orán el sábado al amanecer. Saldrá de Orán para Almería, directo, el miércoles 10 a las cuatro de la tarde.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar su pasaporte y a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámaras 75; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para más de 10 años, 25. Para más informes, a sus señores, hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería.

SE VENDEN

un brek con llantas de goma, nuevo; un caja de caudales y una Planola Metrosililo Themodisla, poco usada.—Razón, en las oficinas de calle Mirasol, 28 (Antes Toril).

¿¿¿ Canas ???

GOTAS GRIEGAS

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GRIEGAS se ha conseguido distinguir el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS

Depositorios en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Farmacia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15. Alfonso, Torres, Reyes Católicos, 29.—Farmacia La Florida, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Colegio de Nuestra Señora de las Angustias

— dirigido por Don José Rodríguez Rosas Calle de la Cárcel Baja, núm. 24. Primera enseñanza elemental superior.—Clase especial de párvulos.—Preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto.—Honorarios módicos.

BODEGA VIMARIA DE

Juana y Matías Nieva

Cristó, 14.—Valdepeñas Recogidas 1.—Granada. Vinos blancos de Mesa. La casa tiene viñas de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcohóles y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 2 pías. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos litro. Manzana, Jerez, Montilla y Málaga.

Hacen falta sustitutos

para servir en los Ejércitos de África; buenos premios.—Dirigirse a don Pedro Ros, Cardenería Vieja, 11, 2.ª, Granada.

Ocasión

en la calle de las Escuelas, 1 y 3, (esquina a Plaza de Universidad), se dan grandes facilidades en la compra, venta y cambio de toda clase de objetos usados y artículos de ocasión.

FABRICA DE GORRAS

de Nicolás Bermúdez. Ventas por mayor y al detall. Confección de encargos, desde 1 peseta. Mesones 61, esquina a la placeta del Santo Cristo.

La Madrileña

Gran fábrica de baúles y efectos de viaje, de

Antonio Mesa Bueno

Ahóndiga, 15.—Granada.

Sombrereria de Eduardo

Escribano. Especialidad en sombreros sevillanos, de campo y para vestir.—Placeta del Santo Cristo, 4.—GRANADA.

Fábrica de Tejidos

de algodón Levantina.—Especialidad en lonas de todas clases para todos usos e industrias. — Fabricación en Costales y Sacos de cualquier tejido especial que se desee. — De paño y depósito, 6, San Jerónimo, 6.—José Gómez, Granada.

Se compra

oro, plata y platinos, y toda clase de alhajas usadas.—José Don López Zacatín, 11, esquina a la Acaicería.

Gran Cicer Yajira

Especialidad en preparar tres litros de un exquisito licor, tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Mirada, Droguería del Santo Cristo

Calle de Calzado Curial

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todos los calzados para niños y demás pies defectuosos. Cuesta del Progreso, número 1.

Barbería

Muñoz Hermanos — Plaza de la Mariana número 15.—Servicio esmerado.

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRÁN, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas armazones.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 5,50 pesetas.

Salvación Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco, 2,50 peseta.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

— De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON —

REYES CAZOLICOS, 20.—GRANADA

Ingenieros Agrónomos

Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

D. José A. de Dteyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15.—MADRID.—Pídanse catálogos.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

— Oficinas: Colegiata, 7 —

Casa del "Heraldo de Madrid"

Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de telégrafos

LA PAZ

OFICINA, 10, y TIRTE 3 y 5 (CALLE)

Predios variamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos

en las Almacenes de telégrafos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la vista La Moda Práctica que por su claridad y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICION

En Granada, un mes, 0,50 peseta

Provincias, tres meses, 2,25 pesetas

Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas libros de inquilinato, al precio de céntimos libretas de 100 hojas.

San Francisco de Asís

Taller de carpintería de José Alvar

En este acreditado taller encuentran público toda clase de trabajos de carpintería antigua y moderna.—Precios y economía.—Verónica de la Haza, número 3.—GRANADA.

Se ha abierto un establecimiento

de modas. Variedad en espejos, adornos, armarios de comedor y dormitorios, camas de noche y comedores, masas de hierro y madera, sillas, etc. Matías, 7.

Importante rebaja de precios por fin de temporada, en

LAS AMERICAS

Precios fijos a la vista del público : : Precios por metros, precios baratos y precios sin competencia : : Ocasión nunca vista : : 40 por 100 de descuento en todos los artículos : : Acudid todos y os convenceréis de la gran economía que se obtiene comprando en la verdadera REALIZACION de

LAS AMERICAS. Ofrecemos por uno lo que vale dos -- Toda clase de artículos -- Grandes novedades

Solo la diferencia de vender por metros a hacerlo por varas, supone cerca del 20 por 100 de economía, más el 40 por 100 de descuento que se hace en todos los artículos, resulta por tanto, un 60 por 100 más barato que en ningún otro lado.

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Hay Pianos verticales, desde 100 pesetas : E. MONTERO : Puerta Real, 36, (frente al Casino)